

VISTO Que el próximo 7 de diciembre se realizará la Mesa para la Paz, solicitando apoyos varios al Municipio.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta cinco mil pesos uruguayos previendo necesidades
- 2) Articular el uso del Espacio Cultural el uso de espacio
- 3) Aprobar el préstamo del cañón, audio, cafetera y agua
- 4) Aprobar el uso de la expoplatea
- 5) Aprobar el préstamo de estructuras de feria
- 6) Aprobar el alquiler de un baño accesible
- 7) Articular con artistas locales para el espectáculo
- 8) Dar la máxima difusión a la actividad
- 9) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del

Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 19 de noviembre de 2018


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen

Ángela Bermolen
